

## **Bases del Concurso de talentos "Atlántico Canta y Baila" (2019)**

### **Convocatoria.**

iGlam Events convoca un concurso de talentos con dos categorías de participación: canto y baile, denominado "Atlántico Canta y Baila", que tendrá lugar en la plaza exterior de eventos del Centro Comercial Atlántico Fuerteventura, en Caleta de Fuste, Fuerteventura.

### **Cronograma.**

- Inscripciones: Hasta el 13 de junio de 2019  
([atlanticocantaybaila@gmail.com](mailto:atlanticocantaybaila@gmail.com))
- Casting: El 15 de junio de 2019.
  - Canto: 09:00 horas. / Baile: 11:00 horas.
  - En el Palacio de Congresos de Fuerteventura.
- Semifinal: sábado 13 de julio de 2019 a las 20:00 horas.
  - Plaza exterior Centro Comercial Atlántico Fuerteventura.
- Gala Final: domingo 14 de julio de 2019 a las 20:00 horas.
  - Plaza exterior Centro Comercial Atlántico Fuerteventura

### **Premios.**

El Concurso de talentos "Atlántico Canta y Baila" otorgará dos premios:

- Premio Canto: 1.000 € en cheques regalo a canjear en el Centro Comercial Atlántico Fuerteventura.
- Premio Baile: 1.000€ en cheques regalo a canjear en el Centro Comercial Atlántico Fuerteventura.

### **Concurso.**

La **Semifinal** tendrá lugar el sábado 13 de julio de 2019 a las 20:00 horas en el Centro Comercial Atlántico Fuerteventura. Los resultados de esta etapa se conocerán el mismo día al término del evento. Solo los artistas clasificados en esta Gala de Semifinal, participarán en la Gala Final del día siguiente.

La **Gala Final** tendrá lugar el domingo 14 de julio de 2019 a las 20:00 horas en el Centro Comercial Atlántico Fuerteventura. Los resultados de esta etapa y por tanto los ganadores del Concurso de Talento "Atlántico Canta y Baila", se conocerán al término de la Gala Final.

Se hará un **Casting** previo al concurso, el 15 de junio, de donde se seleccionarán los participantes que irán a concurso. El casting tendrá lugar en el **Palacio de Congresos** de Puerto del Rosario a las 09:00 horas en la disciplina de Canto, y a las 11:00 horas para la disciplina de Baile. Para participar en el casting, los interesados podrán enviar la solicitud hasta el 13 de junio de 2019.

#### **Jurado.**

El jurado estará formado por 5 miembros y seguirán las siguientes pautas para evaluar las actuaciones, computando cada habilidad con un valor de 0 a 9 puntos.

- Habilidad en el talento que representa (canto y/o baile)
- Presentación
- Vestuario
- Dominio de escena
- Grado de dificultad del tema elegido
- Respetar el tiempo asignado para presentación del tema

#### **Condiciones de participación.**

Los participantes deberán ser residentes en la **provincia de Las Palmas** (Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria), con edad a partir de 4 años. Solo podrán participar artistas amateur. Podrán participar individualmente, en grupo o en ambas modalidades. No podrán volver a participar los ganadores de anteriores ediciones del Atlántico Canta y Baila.

Los inscritos deberán pasar un casting previo al concurso que se celebrará el **sábado 15 de junio de 2019**.

Los participantes en la semifinal se obtendrán de este casting.

Los participantes no podrán repetir la actuación de la Gala de Preselección en caso de pasar a la Gala Final.

Por lo que deberán aportar la base música para dos actuaciones distintas en formato mp3, debidamente editada y cortada al tiempo límite.

Los participantes deberán acudir a las Galas de Concurso en el horario acordado y con una hora de antelación al comienzo del evento para asegurar el conveniente discurrir del concurso.

#### **Inscripción.**

Los interesados en participar podrán inscribirse **hasta el 13 de junio de 2019**.

La inscripción se realiza enviando al correo electrónico [atlanticocantaybaila@gmail.com](mailto:atlanticocantaybaila@gmail.com) los siguientes documentos:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN (incluida al final de estas bases) debidamente cumplimentada y firmada al pié, aceptando con ello las bases del concurso.
  - COPIA DNI / PASAPORTE en vigor del participante. En caso de pasaporte, Certificado de Residencia. Como medio para acreditar la residencia en la Provincia de Las Palmas.
  - AUTORIZACIÓN MENORES (incluida al final de estas bases) debidamente cumplimentada y firmada al pié por padre/madre o tutor. Junto a COPIA DNI/PASAPORTE del tutor firmante.
- ASUNTO DEL EMAIL: MODALIDAD - NOMBRE Y APELLIDOS

En las inscripciones grupales, los participantes designarán a un responsable del grupo, con quien se harán las coordinaciones respectivas.

Queda prohibido el uso de cualquier material inflamable para la actuación.

Los participantes ceden sus datos personales e imágenes, a la vez que autorizan, al firmar y aceptar en la Ficha de Inscripción, el tratamiento de los mismos para los fines publicitarios o comerciales llevados a cabo por el Concurso de Talento "Atlántico, Canta y Baila" en virtud de la LOPD 15/1999, de 13 de diciembre.

La organización del concurso de Talento "Atlántico, Canta y Baila" se reserva el derecho de limitar, o modificar la duración de las actuaciones de los participantes (máximo 5 minutos), así como el horario y funcionamiento del propio concurso a fin de responder convenientemente a la propia demanda de participación en el mismo. La organización también se reserva el derecho de limitar el número de actuaciones en la Semifinal (8 de julio) por motivos de duración del evento. En este caso la selección de semifinalistas se hará mediante jurado especializado. Se avisará con antelación a la semifinal del 8 de julio a los participantes inscritos de si han sido seleccionados para este concurso.

Los inscritos deberán cumplir con todos los requisitos estipulados en las bases del concurso. Es obligación de los inscritos conocer y aceptar el contenido de las bases del concurso, lo que declaran firmando y aceptando en la Ficha de Inscripción.



**Información y contacto.**

**iGlam Events**

C/ Juan de Bethencourt, 11, Puerto del Rosario

Horario de Oficina: de **9.30 a 13.30** y de **17 a 19 horas**.

Correo electrónico: [atlanticocantaybaila@gmail.com](mailto:atlanticocantaybaila@gmail.com)

Teléfono: **928 53 14 30**

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

### Concurso de talentos "Atlántico Canta y Baila" (2019)

#### Tipo de actuación

(marcar x donde proceda)

<b>Canto</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Baile</b>	<input type="checkbox"/>

#### Participante

Nombre y apellidos	
DNI	
Email	
Teléfono	
Edad	
Municipio	
Residencia	

#### Categoría Grupal

Nombre Grupal	
Responsable grupo	
Nº Integrantes	

#### Actuación

Título	
Duración	
Requerimientos Técnicos	

Enumere aquí todo lo que necesite para su actuación y atrezzo. (La música debe ser aportada por el participante)

Los participantes ceden sus datos personales e imágenes, a la vez que autorizan en este mismo acto el tratamiento de los mismos para los fines publicitarios o comerciales llevados a cabo por el Concurso de Talento "Atlántico, Canta y Baila" en virtud de la LOPD 15/1999, de 13 de diciembre.

La organización del concurso de Talento "Atlántico, Canta y Baila" se reserva el derecho de limitar, o modificar la duración de las actuaciones de los participantes (máximo 5 minutos), así como el horario y funcionamiento del propio concurso a fin de responder convenientemente a la propia demanda de participación en el mismo.

Los inscritos deberán cumplir con todos los requisitos estipulados en las bases del concurso. Es obligación de los inscritos conocer y aceptar el contenido de las bases del concurso.

**Firma de aceptación inscripción y bases.**

**AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD**  
**Concurso de talentos "Atlántico Canta y Baila" (2019)**

He leído las bases del Concurso de talentos "Atlántico Canta y Baila" (2019) y autorizo a mi hijo(a) para que participe en dicho evento. Para ello aporto mi documento de identidad y firmo al pie de este documento.

Nombre del Menor	<input type="text"/>
Nombre del padre, madre o tutor	<input type="text"/>
DNI	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
E.Mail	<input type="text"/>

---

**Firma de aceptación inscripción y bases, del padre, madre o Tutor**

---